

**DE BARRERAS A OPORTUNIDADES, LA INCLUSIÓN ESCOLAR;  
IDENTIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE INCLUSIÓN EN  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**FROM BARRIERS TO OPPORTUNITIES, SCHOOL INCLUSION;  
IDENTIFICATION OF INCLUSION PEDAGOGICAL STRATEGIES IN AN  
EDUCATIONAL INSTITUTION**

Cristian Camilo Gallo Zuluaga<sup>1</sup>

Marta Lucía Cardona Ochoa<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 11 de Mayo de 2020

**Resumen**

La presente investigación se plantea como propósito la identificación de las estrategias pedagógicas de inclusión que se llevan a cabo en una Institución Educativa de El Peñol - Antioquia tomando como base el decreto 1421 de 2017 sobre la inclusión escolar. El enfoque es cualitativo con un alcance de tipo descriptivo. Se inicia con una revisión documental de registros institucionales y textos del autor G. Porter que abre el panorama sobre inclusión escolar. Luego, aplica una entrevista a docentes y directivos, para la comprensión terminológica, visualización de dificultades y apreciaciones personales sobre la situación pedagógica de la institución referente a la inclusión. Por último, se realiza una lista de chequeo con base en el decreto 1421 del 2017 para analizar el cumplimiento de la misma en cuanto a la inclusión escolar en la institución. Se

---

<sup>1</sup> Bachiller de la media académica, estudiante de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa, Universidad Católica de Oriente, El Peñol, Antioquia, Colombia, E-mail: cgallozuluaga@gmail.com

<sup>2</sup> Magister en Educación y Desarrollo Humano, asesora de investigación, UCO, Rionegro, Antioquia, Correo: marta.cardona5225@uco.net.co

concluye la importancia de implementar mayor formación académica en la comunidad educativa en cuanto a la inclusión escolar y la necesidad de mayores recursos económicos y formativos que respondan a los requerimientos para el cumplimiento del decreto.

**Palabras clave:** El Peñol, Estrategias pedagógicas, Inclusión Escolar, Necesidades Educativas Especiales

### **Abstract**

This research aims to identify the pedagogical strategies of inclusion that are carried out in the Educational Institution from El Peñol town, based on Decree 1421 of 2017 on school inclusion. The scope is descriptive, since it is intended to gather specific information on the subject of inclusion in the institution and thus accurately describe it in special contact with the pedagogical strategies present in the institution to carry out the subject of inclusion. This concludes the indisputable option of implementing more academic training in the educational community in general regarding the subject of inclusion, the need for greater economic and training resources that meet the requirements of the decree.

**Keywords:** Special Educational Needs, School Inclusion, Pedagogical strategies, El Peñol

### **Introducción**

#### *Antecedentes*

Para dar bases sólidas al proyecto de investigación, se consultaron investigaciones enfocadas a la inclusión educativa y al desarrollo de estrategias para los estudiantes con necesidades educativas especiales. Con base en esto, se abordan postulados investigativos de orden internacional, nacional y regional cercana al municipio de El Peñol, lugar donde se ejecutó este proyecto.

En este orden de ideas, se pueden señalar la investigación en educación especial desde un ámbito general, Indica Fernández Batanero (2008) que: “Los profesores, sus enseñanzas y los procesos de aprendizaje demandan un nuevo modelo de investigación coherente con las nuevas formas de pensar la realidad de la educación especial”. Es por ello que, en su trabajo sobre “*la investigación en educación especial, líneas temáticas y perspectivas de futuro*”, se recogen las principales líneas temáticas contemporáneas y futuras en torno a la educación especial.

Por otro lado, los aportes e investigaciones de Sanahuja Gavaldá y Jurado de los Santos (1997), parten desde el ámbito contextual hasta llegar a conocimientos teóricos sobre la educación especial, en “*La investigación en educación especial. tendencias y orientaciones*” los autores realizan procesos de análisis cualitativo y contextualizado que permiten: “Afianzar y reelaborar el que tenemos sobre la enseñanza” (Sanahuja y Jurado, 1997).

Siguiendo la perspectiva de las investigaciones mencionadas anteriormente, pero con un enfoque más práctico y social, el “*Análisis documental del proceso de inclusión en la educación*” de los autores Hernán Hernández y Sergio Tobón (2016) presenta un estudio a profundidad de los documentos, conceptos y literatura existentes respecto a la inclusión educativa. Concluyen que: “la inclusión en la educación es un proceso transversal que busca lograr una educación de calidad para todos” (Hernández y Tobón, 2016).

Ahora bien, dentro del seguimiento a las investigaciones existentes en torno al tema de la inclusión, se mencionan algunas experiencias en países como Finlandia, España, Chile y Colombia, de las cuales el punto en común es la preocupación por mejorar los sistemas educativos respecto a los procesos de inclusión. En cuanto al caso de Finlandia, aparece la investigación de Pasi Sahlberg “*Un sistema escolar moderno. Finlandia demuestra que la equidad y la excelencia pueden coexistir en la educación*”, en esta se destacan los avances de la

educación finlandesa en cuanto a excelencia educativa y la buena administración de recursos educativos, Finlandia ha seguido el camino de la ecuanimidad y la inclusión en la construcción de un sistema escolar más equitativo” (Sahlberg, 2015).

En de la misma línea de investigación (Gestión pública e inclusión) está el trabajo de Silvia Laura Bersanelli “*La gestión pública para una educación inclusiva*”, en este se intercambian saberes y experiencias de distintas provincias de la región “Es trabajo de los profesionales de la educación terminar y ‘desnaturalizar’ la exclusión Escolar” (Bersanelli, 2008).

Para el caso de España, se desarrolló una investigación denominada “*De la integración a la inclusión: evolución y cambios en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español*” (Leiva, 2013), donde el principal resultado pone de manifiesto la necesidad de renovar los discursos y prácticas educativas.

En cuanto Colombia, se destaca el trabajo de Yaqueline Ureña Prado (2012) “*Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad*”. En esta investigación se plantea la necesidad de aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación desde el enfoque inclusivo “*una educación para todos y con todos*”.

Vale la pena mencionar el aporte más reciente de Wilmar Ramírez Balbuena (2017) en su investigación “*La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*”. Allí, a partir del contacto y el caso específico con una Institución Educativa de Boyacá, el autor manifiesta los avances obtenidos a partir de la implementación de estrategias inclusivas dentro del aula de clase. El trabajo “*inclusión educativa: un reto para los directivos docentes*” (Orozco, Ospina, Ramos y Ramírez, 2014) presenta la perspectiva de quienes desde su labor diaria deben pensar estrategias que permitan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En atención a lo anterior y teniendo en cuenta que el tema de la inclusión en Colombia a nivel normativo tiene vacíos, es importante mencionar la investigación de Edilberto Hernández y Jesús Velásquez Restrepo, la cual bajo el título “*Comprensiones del discurso normativo sobre la inclusión educativa en Colombia*” aborda las apreciaciones generadas entre los años 1991 y 2013: “el discurso normativo colombiano con respecto a la Inclusión Educativa tiende a desconfiar de sí mismo, aspira a abarcar todas las realidades humanas, en este sentido homogeniza e idealiza los fenómenos” (Hernández y Velásquez, 2016).

En la investigación “*Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva*” (Velásquez, Quiceno y Tamayo, 2016), se plantea la necesidad de repensar las planeaciones pedagógicas de manera que favorezcan la inclusión escolar.

Hasta este punto, es necesario señalar que la inclusión educativa no corresponde exclusivamente a la educación básica o a las instituciones educativas oficiales, la investigación “*Hacia una educación inclusiva en Colombia*” plantea que: “es indispensable que las instituciones de educación superior autoevalúen sus procesos y estrategias inclusivas de manera que favorezcan un sistema educativo equitativo, pertinente y de calidad” (Arizabaleta y Ochoa, 2016).

Después de analizar antecedentes internacionales y nacionales sobre la inclusión educativa, es pertinente mencionar un par de casos concretos que aportan significativamente al desarrollo de la presente investigación. Con esto se tiene en cuenta la investigación “*Exclusión escolar: caso de una niña con parálisis cerebral en una institución educativa urbana marginal de Popayán*”, en este estudio de caso sale a la vista un concepto denominado como “*el sujeto sin voz*” “en la que se devela cómo la niña vive en una exclusión, incluso con ella misma” (Vesga, Pisso y Villaquirán, 2016).

Para mencionar un caso más cercano al contexto desde el cual se desarrolló esta investigación, se abordó el trabajo de Valentín Cano Hoyos “*Inclusión a personas con discapacidad visual en los pregrados y licenciaturas en música de Medellín*” desde el cual se indaga por la situación de aquellos estudiantes con discapacidad visual y que cursan los pregrados y licenciaturas en música de la ciudad de Medellín. Entre los hallazgos más relevantes se encuentran que el 91% de los docentes encuestados afirman no tener preparación académica para enseñar a personas con discapacidad visual y desconocen por completo la existencia de Tecnologías de la Información y Comunicación (Cano, 2016).

Es de este modo que no está de más analizar y seguir indagando en torno al tema de la inclusión dentro de las prácticas educativas del país y en el caso concreto de una institución educativa de El Peñol - Antioquia

### ***Problema***

Desde el inicio de la civilización, algunas personas han sido sometidas a la exclusión social, ya sea por deficiencias cognoscitivas, físicas, religiosas, económicas, de pensamiento, entre otras. Lo anterior les ha negado un desarrollo integral, creando brechas que divide la sociedad en dos, los incluidos y los excluidos (Ramírez, 2017, pág. 02). Actualmente se evidencia un crecimiento económico que no garantiza reducción de la desigualdad; “Por el contrario, si no se toman previsiones y se gestionan políticas inclusivas, la desigualdad de acceso a los bienes económicos, sociales, culturales y educativos será cada vez mayor” (Bersanelli, 2008, pág. 58).

No ajeno a esto, en las escuelas es frecuente la exclusión de los grupos de trabajo por la *conciencia productiva*<sup>3</sup> que asumen los estudiantes, teniendo como resultado el aislamiento y la marginación de aquel que es “distinto” a los demás, generando profundos sentimientos de baja.

Al observar el caso específico de una Institución Educativa de El Peñol - Antioquia se identificó en ella un 15% de estudiantes con N.E.E. (Vera, 2018) los cuales reclaman su derecho a la inclusión tanto educativa como social. Es desde allí entonces, que esta investigación buscó reconocer los procesos de inclusión que se presentan con base en el decreto 1421/2017 el cual propende por establecer procesos de inclusión a través de estrategias pedagógicas para la realización de un trabajo educativo oportuno y eficaz, para así a crear verdaderos procesos de enseñanza-aprendizaje correspondientes a la labor docente.

Es desde allí entonces que se plantea como pregunta de investigación ¿De qué manera una Institución Educativa de El Peñol - Antioquia realiza sus Estrategias Pedagógicas de inclusión en el grado 9-5 con base al decreto 1421 del 29 de agosto de 2017?

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Identificar las Estrategias pedagógicas de inclusión, que realiza una Institución Educativa de El Peñol - Antioquia, en el grado 9-3 con base al decreto 14-21 del 29 de agosto de 2017.

### ***Objetivos Específicos***

- Describir las estrategias pedagógicas utilizadas en la institución para abordar las necesidades educativas especiales.

---

<sup>3</sup> Entendida en el ámbito escolar como la necesidad de desarrollar actividades académicas con eficacia y de manera que cada uno de los involucrados obtenga un rendimiento provechoso.

- Determinar el grado de compromiso que perciben los directivos y docentes del cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las Necesidades Educativas Especiales.

### **Metodología**

El enfoque de este proyecto de investigación es de tipo cualitativo con apoyo de datos cuantitativos. El alcance es de tipo descriptivo en pro de profundizar en información detallada sobre el tema de inclusión en la institución, Según Sampieri (1998): “los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, (...) busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (pp. 60).

La población del proyecto son los docentes y los directivos (coordinador) de una Institución Educativa de EL Peñol - Antioquia.

Como proceso metodológico se da paso al desarrollo de dos etapas para la solución de los objetivos específicos. La primera, para desarrollar el primer objetivo específico sobre las estrategias pedagógicas utilizadas en la Institución Educativa; inicialmente se realizó la construcción de los instrumentos de recolección de información: La revisión documental y las entrevistas, para ello se tuvieron en cuenta las categorías que surgieron del análisis de los antecedentes; para la revisión documental se examinan las categorías y se entabla una aclaración terminológica de estas; la entrevista se construyó a partir de dichas categorías y unas subcategorías resultantes de la revisión documental, de este modo se direccionaron las preguntas que se iban a realizar.

Después de validados los instrumentos, se procedió con la revisión documental, la cual inicia con el análisis de textos institucionales (P.E.I., S.I.E.E. y Manual de convivencia) y se complementa con literatura en torno a la inclusión y con el decreto 1421 del 29 de agosto de



2017. El propósito de este ejercicio fue la argumentación y estructuración de conceptos e ideas sobre la inclusión Escolar, aportando así bases de especialistas, de la nación y de la misma institución al desarrollo del tema.

Como siguiente paso, se procedió a la aplicación de las entrevistas, las cuales tenían como propósito entrar en contacto directo con la acción y pensamiento docente y directivo frente a las estrategias pedagógicas utilizadas en la institución para abordar las necesidades educativas especiales; dichas entrevistas se realizaron a docentes y al coordinador del grado 9-5, el rector no participó debido a su reciente ingreso al cargo que estaba ocupando y por ende su desconocimiento frente a la forma como se llevaban a cabo dichos procesos.

Como segunda etapa del desarrollo del proyecto, se procedió a ejecutar el segundo objetivo específico sobre el grado de compromiso que perciben los directivos y docentes del cumplimiento del decreto 1421/2017. Para ello, se realizó una lista de chequeo basada en el decreto mencionado para valorar en una escala de ejecución (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, nunca) cada una de las exigencias legales con respecto al campo de la inclusión educativa. La lista de chequeo fue desarrollada por los mismos docentes, el coordinador y el rector de la institución.

La organización de la información se llevó a cabo en programas digitales como Word (para los hallazgos en la revisión documental y también para la transcripción de las entrevistas) y Excel (para la lista de chequeo).

Para el análisis de los hallazgos se realizó, en primer momento, una matriz de integración de la información de la revisión documental, se transcriben las entrevistas y se elaboran gráficas para la lista de chequeo. Luego de tener la información organizada por cada instrumento se realizó una triangulación de la información para así obtener los resultados.

Para el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación, se realiza la firma de consentimiento informado por parte de los participantes del proyecto, en éste conceden el permiso de participación y la manipulación de datos con fines académicos e investigativos y se les informó de la confidencialidad de los datos; es por esta razón que los entrevistados adquieren un pseudónimo, al igual que la institución, para así proteger posibles sensibilidades.

### **Resultados**

Los resultados del proyecto de investigación se presentan con base a los objetivos específicos, siendo así que los capítulos corresponden a cada uno de ellos. Se apreciará un párrafo que recopila la información recolectada con su respectivo análisis y seguidamente estará la información textual de lo hallado en los documentos y entrevistas.

#### ***Descripción de las estrategias pedagógicas utilizadas en la Institución para abordar las Necesidades educativas Especiales***

En el proceso investigativo surgen de las categorías iniciales subcategorías que profundizan y enfocan la investigación hacia el cumplimiento de este primer objetivo. Estas categorías están organizadas desde lo general a lo particular como se puede observar en la siguiente tabla.

***Tabla 1. Categorías y Subcategorías***

<b>Necesidades Educativas Especiales</b>	Elementos escolares que intervienen en el incremento de las Necesidades Educativas Especiales
	Docentes frente a las Necesidades Educativas Especiales.
	Estudiantes frente a las Necesidades Educativas Especiales.
<b>Estrategias Pedagógicas</b>	Estrategias de la institución Educativa ante los casos de Necesidades Educativas especiales
	Acciones u omisiones del aula de apoyo en los procesos Educativos

A continuación, se presenta los hallazgos por cada uno de ellos

### *Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)*

Las N.E.E. se plasman en el informe Warnock (1978) y en la LOGSE «Ley Orgánica General del Sistema Educativo» (1990) como aquellas dificultades que se presentan con ciertos alumnos por diversas circunstancias, tanto sociales, económicas, como también físicas y cognitivas, que no les permiten adecuarse al proceso educativo. La Institución Educativa evaluada especifica la necesidad de entablar los ajustes razonables necesarios y así en medio de la diferencia cumplir los derechos de los estudiantes con N.E.E, esto se refleja en documentos institucionales como el P.I.A.R.<sup>4</sup> y el S.I.E.E<sup>5</sup>, los cuales contemplan los estilos y ritmos de aprendizaje: “Se evaluará por competencias, pero, siempre respetando las características individuales de los estudiantes y la posible flexibilización” (S.I.E.E, I. E. de El Peñol, 2018).

Frente a este aspecto surgen las siguientes subcategorías:

#### *1. Elementos escolares que intervienen en el incremento de las Necesidades Educativas Especiales.*

La Institución Educativa objeto de estudio, plantea en su P.E.I.<sup>6</sup> la promoción de grado de los estudiantes que cumplen con los logros establecidos en los cursos y por ello se les reconoce el incentivo de pasar al siguiente curso. La cuestión es diferente en el contexto vivencial de la Institución, pues los educadores no se sienten partícipes con cada proceso para así determinar, según lo realizado los logros y objetivos. Es por ello que algunos alumnos manifiestan su interés por pertenecer al Aula de Apoyo; pues se está creando una conciencia de que allí se avanza sin esfuerzo, “solo con pertenecer basta” (docente 1), generando así individuos sin diagnóstico

---

<sup>4</sup> P.I.A.R: Planes Individuales de Ajustes Razonables.

<sup>5</sup> S.I.E.E: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

<sup>6</sup> P.E.I: Proyecto Educativo Institucional.

promovidos como estudiantes con N.E.E; los cuales de una u otra forma afectan los procesos de quienes verdaderamente necesitan la orientación y promoción desde sus capacidades.

“Nos ha presentado un poco de dificultad, los estudiantes que están digamos registrados en el aula de apoyo, no se verifica si ellos asisten o no, pueden pasar con facilidad los años; pues se va convirtiendo en una cuestión de que los estudiantes no muestran actitud, muchos no hacen nada digamos durante eee... el transcurso de las clases, del año y... después aparece un informe que desde el aula de apoyo han sido promovidos” (Docente 1).

Otro aspecto a resaltar, es la manifestación de los docentes al percibir falta de claridad ante las orientaciones que brinda la institución para atender las Necesidades Educativas Especiales, se evidencia la pertinencia de acciones que les aclare ciertas dudas y que contribuirán en el desarrollo educativo a nivel institucional.

“Estamos trabajando haciendo un esfuerzo por trabajar los PIAR, desde el año pasado; pero digamos hay que resaltar que hay muchas dificultades en cuanto a eso, se nos entregaron unos cuadros, que hay que llenar; pero la verdad siento que no hemos recibido una asesoría digamos suficiente, es muy complejo para nosotros llenar un formato que no se entiende bien, no tenemos claridad, lo hacemos cómo pensamos que está bien, entregamos por periodo y eee...digamos, nunca se nos hacen observaciones y correcciones al respecto” (Docente 1).

## ***2. Docentes frente a las Necesidades Educativas Especiales.***

En el proceso de investigación se evidencia la necesidad de una formación docente, para que así se tenga mayor claridad en cuanto a lo que designa la terminología respectiva para con las necesidades educativas especiales y su respectiva atención como lo establece el decreto 1421 de 2017. Además, se evidencia la necesidad de mayores espacios Institucionales para abordar las N.E.E, donde se resuelvan dudas claves para el trabajo educativo con este tipo de población. “Es

el mayor reto (educar a estudiantes con N.E.E), porque a veces nosotros no tenemos los suficientes conocimientos para atender estos casos y por lo tanto ellos deben de ir más tiempo al aula de apoyo” (Docente 2). “Entiendo que son todas aquellas, eee...no sé si llamarlo enfermedades, condiciones, eee que pueda presentar un estudiante que digamos lo hace, lo diferencia un poquito en cuanto al aprendizaje de sus demás compañeros” (Docente 1). “(...) bueno no estoy enterado del...del dato exacto; pero los que he nombrado han pasado todos por mis salones de clase, entonces es de los que puedo hablar” (Docente 3).

A expensas de lo expresado por los docentes frente a la dificultad para afrontar estos retos actuales, la poca formación frente a este ámbito y los pocos espacios que se crean para generar competencias con relación a los diversos casos se afronta la necesidad en el aula desde la adecuación de la pedagogía de cada docente.

“Flexibilidad en la nota, mermar de pronto la cantidad, si al grupo se le proponen digamos talleres de diez puntos, que el estudiante que tiene necesidades educativas realice la mitad o unos seis puntos y se le valora de acuerdo a eso, es decir, se le califica de forma diferente a los demás; pero se le proponen eee, digamos las mismas temáticas, las actividades, pero con menor intensidad y se le valora digamos el esfuerzo y la actitud” (Docente 1).

Del mismo modo, es difícil para el docente reconocer a los estudiantes con necesidades educativas especiales a simple vista, por ello intentan estar pendientes de factores como la letra, el lenguaje, entre otros, para así vincular un mejor proceso de inclusión. Muchos docentes intentan hacer la clase un espacio de apoyo mutuo, fortaleciendo a estos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en sus habilidades y destrezas: “(...)Entonces los síntomas que yo detecto en la clase son eee...situaciones de orden social, hiperactividad; diagnosticados

como tal, médicamente, no, no encontramos ninguna deficiencia cognitiva; sino que son necesidades de tipo...de tipo social” (Docente 3).

“En cuanto a los enfoques, no tengo conocimiento a profundidad de esta teoría, eee...lo hago muy desde mi parte pedagógica tradicional, en la que me he formado y las actividades tienen que ver mucho con la práctica del... del tema, con que el ejercicio sea más práctico y menos teórico... hacemos actividades tipo proyecto, que reúna varias clases para conseguir un propósito final, un propósito común y que el trabajo colaborativo sea indispensable para que ellos se puedan ayudar entre sí mismos” (Docente 3).

### ***3. Estudiantes frente a las Necesidades Educativas Especiales***

A nivel institucional se plantea una tolerancia social, donde se intenta crear conciencia para con la diversidad, ya en el campo de clase se evidencia la ayuda de algunos de los compañeros para con estos estudiantes que poseen algún diagnóstico, por ello los trabajos se realizan en su mayoría en subgrupos para así permitir el apoyo mutuo.“(...) enseñar a estos estudiantes es uno de los mayores retos que uno ve y pues realmente uno a veces se siente impotente; así sea una sola persona que tenga discapacidad visual, eee... o auditiva; pero pues hay compañeros que nos colaboran con esto, los mismos compañeros y eso se les valora” (Docente 2)

En otros casos los mismos compañeros por su poca formación frente al tema de la diversidad, se presentan como nuevas barreras para la inclusión como lo afirma el docente 3: “Los mismos compañeros se presentan como un reto, porque si bien uno entiende que cada persona es diferente y que cada persona tiene su particularidad; los estudiantes, compañeritos, están en ese proceso de entrenamiento y de formación y si ellos no asumen esa diferencia también como enriquecedora, podemos caer en las burlas, podemos caer en la discriminación, lo que hace que presente un bloqueo a la hora de querer aprender”.

## ***Estrategias Pedagógicas***

Al tomar las referencias de la Institución Educativa de El Peñol, se encuentran cuáles son esas estrategias pedagógicas planteadas en su P.E.I. y el manual de convivencia. Considerando también a H. Bravo (2008) se puede apreciar la estrategia pedagógica como acción organizativa por parte de la institución y especialmente del docente para que el proceso de enseñanza llegue a un verdadero aprendizaje que le den peso y validez al conocimiento. La institución cuenta con estrategias pedagógicas coherentes con la misión, la visión y los principios institucionales, mencionadas en el P.E.I. (2018) “Capacitación permanente del personal docente, desarrollo de proyectos innovadores, reconocimiento y apropiación del modelo pedagógico, trabajo de transversalidad e interdisciplinariedad que aúne esfuerzos en pro de la calidad de la educación, uso permanente y aprovechamiento de los recursos institucionales y Seguimiento, evaluación y sistematización constante de procesos”.

Frente a este aspecto surgen las siguientes subcategorías:

### ***1. Estrategias de la institución Educativa ante los casos de Necesidades Educativas especiales***

Dentro de la institución se hacen ciertos procesos pedagógicos para intentar incluir la reglamentación del decreto 1421 de 2017; para ello se han planteado medidas de evaluación y ajustes razonables oportunos ante las necesidades, igualmente se tiene como proceso institucional las “comisiones de evaluación” donde los docentes comparten sus experiencias personales frente a los estudiantes diagnosticados. “(...) espacios para...para conversar con los otros profesores, que se llaman comisiones de evaluación. En estas comisiones entonces nosotros compartimos lo que hemos evidenciado con los estudiantes en nuestras clases, lo que hace que tengamos más datos acerca de... de estos estudiantes y podamos entender un poquito mejor su

realidad; podamos entender su situación y por ese mismo motivo hagamos las adaptaciones y los ajustes que se requieran” (Docente 3).

Para algunos docentes el desconocimiento para tratar las N.E.E. radica en lo poco que se trabaja sobre el tema en la institución, pues los espacios para dicho tema deberían ser más frecuentes y así garantizar un debido proceso, como la manifiestan constantemente en sus respuestas a la entrevista: “Simplemente ha sido una reunión de... máximo una hora, tipo enero, febrero, se nos da un listado de los estudiantes en el grado que estamos, eee... a veces al final del año resultan más, no sé si es que en el transcurso se inscriben; eee... pero a veces hasta desconocemos de algunos casos” (Docente 1).

## ***2. Acciones u omisiones del aula de apoyo en los procesos Educativos***

Frente a esta subcategoría, dentro de la institución hay quienes defienden el trabajo del aula de apoyo; pero del mismo modo hay quienes opinan que deberían vincularse más en los procesos que se llevan dentro del aula para que junto al docente se lleve una mejor orientación del trabajo con los estudiantes con N.E.E. también se recalca la labor del personal del aula de apoyo.

“(...) estar en una institución educativa, que tiene la ventaja de tener dos profesionales del aula de apoyo; pero que... eso también, digamos, nos ha presentado un poco de dificultad, los estudiantes que están digamos registrados en el aula de apoyo, no se verifica si ellos asisten o no, eee...muchas veces pueden pasar con facilidad los años. Entonces yo a veces critico mucho esa parte; porque si no hay un seguimiento, si no se demuestra que el estudiante está asistiendo, ¿Cuál es la orientación que se les está dando desde el aula de apoyo?, no estoy de acuerdo digamos con ese criterio de que se pasan y que la razón es que porque asisten al aula de apoyo. Eso nos ha llevado a tener estudiantes que se escudan en eso muchas veces para no trabajar, para no querer hacer nada y no volvemos a tener ningún proceso” (Docente 1).



Aun ante la situación de pasar a un estudiante por criterio del personal de aula de apoyo, se evidencia por parte de la mayoría de los docentes satisfacción con el trabajo de estas docentes, resaltando la disponibilidad ante cualquier ayuda que necesitan para trabajar con algún estudiante: “La institución cuenta con dos docentes que se enfocan en el aula de apoyo, estas...profesoras nos envían un reporte, eee... un diagnóstico de los estudiantes que tienen dificultades, que tienen necesidad, que tienen particularidades” (Docente 3). “En el colegio siempre se han tenido las señoras del aula de apoyo, la psicóloga; entonces es muy bueno porque ellas llevan un registro de todas estas situaciones y siempre se sabe cómo se deben manejar estos estudiantes con necesidades educativas especiales” (Docente 4).

***Grado de compromiso que perciben los directivos y docentes del cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las Necesidades educativas Especiales.***

Para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación, los docentes, el directivo coordinador y el rector dan respuesta a la lista de chequeo elaborada con base a los lineamientos que refieren la atención de personas con N.E.E en el decreto 1421 de 2017. Con ello se obtuvo el reconocimiento de los ítems del decreto que se trabajan y ejecutan continuamente; del mismo modo arrojó el resultado de los ítems que se deben tener en cuenta para ser fortalecidos.

Para visualizar los resultados se plantea la siguiente figura con respecto al porcentaje de cumplimiento de los ítems definidos en la lista de chequeo.

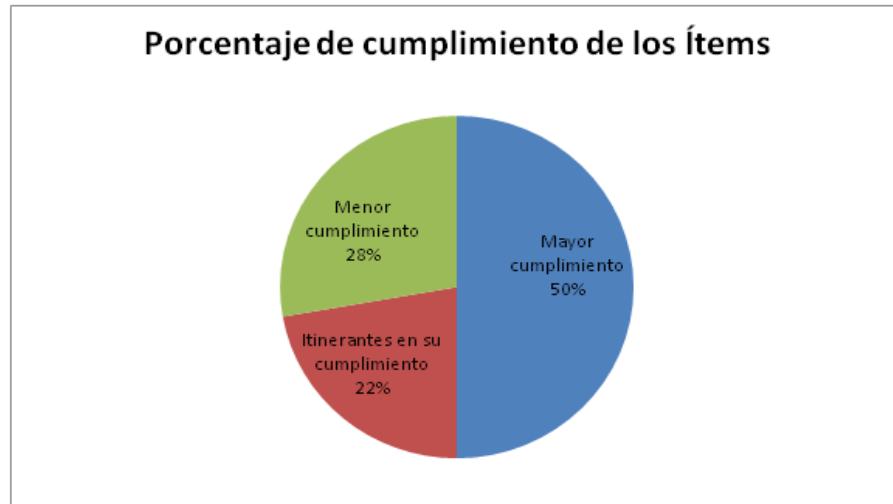


Figura 2. Porcentajes de cumplimiento de los ítems del decreto 1421 del 2017 para la atención de las Necesidades educativas Especiales.

Al observar la gráfica anterior es notable que la mitad de los ítems planteados por el decreto 1421 experimenten un cumplimiento, de esta manera se verifica su ejecución educativa; por un lado puede ser tomado como aspecto positivo, pero dimensionando la totalidad legal y apreciando la intermitencia de los ítems con un porcentaje del 22% y los ítems de menor cumplimiento con un 28%, es evidente que falta una mayor vinculación de los demás ítems para de esta manera favorecer la Educación Especial en el país.

#### ***Ítems con mayor Cumplimiento***

Al analizar los resultados de la gráfica con los ítems correspondientes, se identifica que los resultados de los que presentan mayor cumplimiento son los correspondientes a las acciones propiamente institucionales, tales como: acceso, no discriminación, calidad, ajustes y procesos con los estudiantes y familias de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En la siguiente tabla se pueden observar los ítems con mayor cumplimiento.

<b>Ítems legales del decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 con Mayor Cumplimiento</b>	<b>Resultado en promedio</b>
Acceso al servicio educativo para personas con discapacidad.	3
Permanencia educativa para las personas con discapacidad	3
Pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras	3
Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):	3

Historia escolar de estudiantes con discapacidad.	3
Planes de mejoramiento institucional (PMI).	3
No discriminación.	3
Programa intersectorial de desarrollo y asistencia para las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.	3
Plan progresivo de implementación (acciones y estrategias para garantizar la educación inclusiva	3

Tabla 2. Ítems con mayor Cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las N.E.E.

Teniendo en consideración lo anterior y vinculándolo con la respectiva información ya generada, es apreciable el esfuerzo pedagógico que se quiere promover dentro de la institución y que acogen los docentes para la formación de la comunidad educativa en cuanto a las técnicas de ayuda para con los estudiantes con N.E.E.

#### *Ítems con intermitencia en su Cumplimiento*

Al visualizar los ítems intermitentes, entre acción y omisión, es observable que parten desde la cuestión administrativa de la vinculación de personal y la creación de empleos para la atención de las personas con diagnóstico y de una u otra forma sobre la constante formación docente frente a estos retos inclusivos que se visualizan en la educación actual. En la siguiente tabla se pueden observar los ítems con Intermitencia en su cumplimiento.

<b>Ítems legales del decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 con intermitencia en su cumplimiento</b>	<b>Resultado en promedio</b>
Creación de empleos temporales de docentes de apoyo pedagógico y docentes de aula	2
Informe anual de competencias o de proceso pedagógico.	2
Formación de docentes.	2
Créditos educativos para personas con discapacidad.	2

Tabla 3. Ítems con intermitencia en su Cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las N.E.E.

En este segundo aspecto es importante recalcar la profundidad que presenta cada ítem, la cual se va viendo afectada por razones tal vez de presupuesto educativo, concerniente a la proyección de secretaría de educación para la apertura de nuevas formaciones para docentes en

temas tan controversiales como los que plantea la ley frente a estos casos de Necesidades Educativas Especiales; siendo el deber Estatal promulgar la ley; pero a su vez destinar los recursos para su efectivo cumplimiento.

***Ítems con Menor Cumplimiento***

Siguiendo la línea anterior, es notable el menor cumplimiento en la ejecución de los ítems que requieren procesos con un nivel económico para su ejecución, como es el caso de los recursos financieros, los cuales no se evidencian por parte de las entidades correspondientes, generando así procesos de ley que no se pueden accionar. En la siguiente tabla se pueden observar los ítems con menor Cumplimiento.

<b>Ítems legales del decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 con menor cumplimiento</b>	<b>Resultado en promedio</b>
Recursos financieros para la atención educativa de personas con discapacidad. (ministerio de educación)	1
Contratación de apoyos que requieran los estudiantes, priorizando intérpretes de la Lengua de señas colombiana - español, guías intérpretes, modelos lingüísticos, mediadores y tiflólogos	1
Herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas pertinentes de acuerdo a la reglamentación establecida	1
Oferta hospitalaria/domiciliaria	1
Oferta formación de adultos	1

Tabla 4. Ítems con Menor Cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las Necesidades educativas Especiales.

Como conclusión a los datos presentados en las gráficas anteriores, se presenta que los ítems que más se cumplen en la Institución Educativa, según su promedio son: 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14,15,16; los ítems en los que se debe tener un mayor cuidado por ser poco aplicados son: 5, 7, 8, 9,10 y los demás ítems que presentan un promedio itinerante entre su ejecución y omisión serían los ítems: 6, 11,17 y 18. Lo mencionado anteriormente se muestra en la siguiente gráfica para ser visualizado y apreciado:

***Promedio por ítem de nivel de cumplimiento***

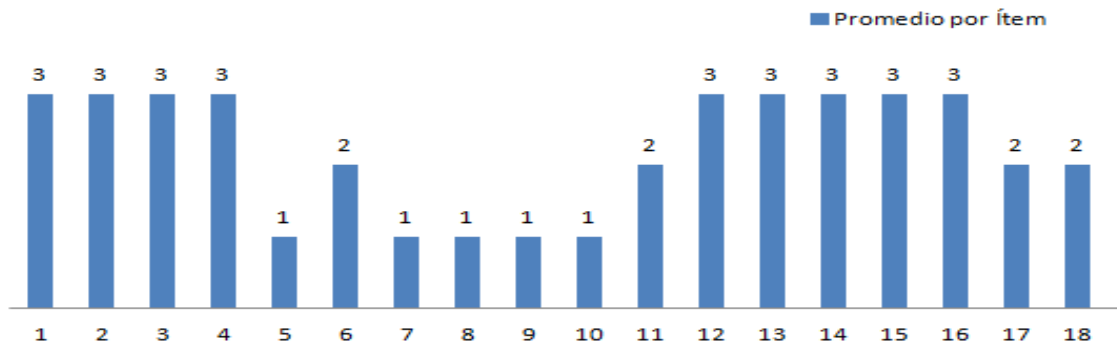


Figura 1. Gráfica de Ítems del cumplimiento del decreto 1421 del 2017 para la atención de las Necesidades educativas Especiales.

## Discusión

La presente investigación hace un agrupamiento de elementos indispensables para abordar la temática de la inclusión educativa, no se enfoca como cada antecedente en un único elemento; sino que pone en práctica el aporte de cada uno para generar una información con bases y fundamentos de peso.

Siguiendo esta perspectiva, en los primeros antecedentes se entabla un marco general sobre la cuestión de las necesidades educativas especiales y se da una especificación de los conceptos propios a la temática; del mismo modo para cimentar la base del presente proyecto se examinó documentalmente la conceptualización manejada dentro de la Institución Educativa, por parte de expertos y por en del decreto base (1421 de 2017).

Mediante las entrevistas se apreció la influencia de las necesidades educativas especiales en el entorno social, con su implementación hacia la no exclusión, el aumento de la calidad y la garantía de la educación. Juan José Leiva Olivencia en uno de los antecedentes, vincula a los alumnos en la concienciación de la no exclusión; de esta forma, se usa la pedagogía universitaria de inclusión, partiendo de la formación e información.

La investigación de Pasi Sahlberg: “Un sistema escolar moderno”, señala la excelencia del sistema educativo finlandés desde la administración honesta de los recursos; de igual forma se evidencia en la presente investigación la necesidad del incremento económico educativo para la

realización de los planteamientos que entabla el decreto 1421 de 2017 para orientar la Inclusión Escolar.

### **Conclusiones**

La propuesta investigativa sobre la inclusión Escolar representa para la pedagogía actual un punto importante para el desarrollo y buen funcionamiento de los establecimientos de aprendizaje; pues es evidente el incremento de personas con necesidades educativas especiales que se acercan a los centros de estudio pidiendo su respectivo derecho ciudadano.

Al abordar la investigación se evidencian varios factores que de una u otra manera deberían ser más fortalecidos para llevar a cabo la iniciativa propuesta por el Decreto 1421 de 2017. Por lo anterior, al dimensionar la capacitación directiva y docente frente a este reto de Inclusión Escolar para con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, es apreciable la necesidad absoluta de su realización; pues como es notable en la investigación, se manifiesta una constante falencia de términos, de instrucciones óptimas y de capacitaciones que creen un verdadero impacto para abordar dicha problemática estudiantil.

En cuanto a los recursos económicos planteados por el decreto para abordar el tema de la inclusión, es evidente que para muchos es algo irrisorio; pues contrastando los ingresos por estudiante y las reformas sugeridas a nivel de capacitación, material y planta Física Educativa el presupuesto en realidad no abarca la demanda para tal ejecución.

Al dimensionar lo propuesto por el decreto 1421 de 2017 para abordar las necesidades Educativas especiales frente al panorama real, es abrumador observar como muchas de estas cuestiones se derrumban por enmarcar muchas veces algo surrealista del acontecer Escolar y social.

Es apreciable en este decreto 1421 de 2017 la intencionalidad de mejorar la educación, vinculando procesos que integren a los estudiantes con necesidades; sin embargo, es importante resaltar que se debe dar un mayor impulso a este y vincular proyectos que le otorguen una mejor ejecución, pasando así “*de lo dicho al hecho*”.

### **Referencias bibliográficas:**

Alcaldía de El Peñol, 2016. Plan de desarrollo 2016-2019, ahora si Peñol. Recuperado de:

<http://perfildealcaldes.socya.org.co/wp-content/uploads/2016/09/Plan-de-Desarrollo-El-Pe%C3%B1ol-2016-2019.pdf>

Arizabaleta, S. L. y Ochoa, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia.

*Pedagogía y saberes* (45). pp. 41-52.

Bersanelli, S. L. (2008). La gestión pública para una educación inclusiva. *Revista*

*iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación* 06 (02). pp. 58-70.

Cano, V. (2016). Inclusión a personas con discapacidad visual en los pregrados y licenciaturas en música de Medellín. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

Colombia. (27 de febrero de 2013). *Discapacidad Colombia*. Recuperado en febrero de 2013, de Discapacidad Colombia:

<file:///C:/Users/personal/Downloads/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Decreto 1421 (2017). Ministerio de Educación Nacional

Fernández Batanero, J.M. (2008). La investigación en educación especial. Líneas temáticas y perspectivas de futuro. *Perfiles educativos* XXX (119), pp 7-32.

- Hernández, E. y Velásquez, J. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. *El Ágora USB 16 (02)*. pp. 493-512.
- Hernández, H. y Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *RA XIMHAI 12 (06)*. pp. 399-420.
- Hoyos, J. S. (2015). La experiencia de Gordon Porter. *Las Dos Orillas*. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/la-experiencia-de-gordon-porter/>
- Institución Educativa León XIII (2018). Sistema Institucional De Evaluación De Los Estudiantes (SIEE). Acuerdo Nro. 15 de noviembre 30 de 2018
- Leal, K. y Urbina, J. (2014). Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa. *Revista latinoamericana de estudios educativos 2 (10)*. p. 11-33.
- Leiva, J. J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Actualidades investigativas en educación 13 (03)*. pp. 1-27
- Manual de Convivencia Institución Educativa León XIII (2019)
- OMS. (2016). Discapacidad. *Ed. la información*.
- Opinión Y Salud. (12 de julio de 2016). Aumento de la discapacidad en Colombia, un problema de salud pública. Recuperado de: <https://www.opinionysalud.com/aumento-la-discapacidad-colombia-problema-salud-publica/>
- Orozco, G. I., Ospina, J. C., Ramos, M. y Ramírez, B. (2014). Inclusión Educativa: un reto para los directivos docentes. *Plumilla educativa 13 (01)*. pp. 112-130.
- Ramírez, W. A. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de lingüística hispánica (30)*. pp. 211-230.



- Sahlberg, P. (2015). Un sistema escolar modelo. Finlandia demuestra que la equidad y la excelencia pueden coexistir en la educación. *Pensamiento educativo* 52 (01). pp. 136-145.
- Salazar, S. (2012). El conocimiento pedagógico del contenido como modelo de mediación docente.
- Sampieri (1998). Metodología de la investigación. Pp.60
- Sanahuja, P. J. y Jurado de los Santos, P. (1997). La investigación en educación especial. Tendencias y orientaciones. *educar* 21, pp. 105-114.
- Tobón (2010). Formación integral y competencia, Pensamiento Complejo. Diseño curricular y didáctica. *Edúcate con ciencia*.
- Universidad Internacional de Valencia. (2014). *La educación inclusiva en España: evolución legislativa, logros obtenidos y perspectiva de futuro*. Recuperado el 30 de diciembre de 2014, de: <https://www.universidadviu.es/la-educacion-inclusiva-en-espana-evolucion-legislativa-logros-obtenidos-y-perspectivas-de-futuro/>
- Ureña, Y. (2012). Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad. *UNIMAR* (60). pp. 71-91.
- Velásquez, Y., Quiceno, E. y Figueroa, W. (2016). Construcción de planeación pedagógica para la educación inclusiva. *Actualidades investigativas en educación* 16 (03).pp. 1-35.
- Vera, N. (17 de mayo de 2018). Índice de estudiantes con N.E.E. (C. G. Zuluaga, Entrevistador)
- Vesga, L., Pisso, L. B. y Villaquirán, D. C. (2016). Exclusión escolar: el caso de una niña con parálisis cerebral en una institución educativa marginal de Popayán. *Katharsis* (21). pp. 217-240.